

**SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACION PARA EL  
ORDENAMIENTO PESQUERO - FONCOPEs**

En Lima, siendo las 9:00 horas del día 13 de febrero de 2009, en las oficinas del Ministerio de la Producción, ubicadas en Calle 1 Oeste 060, Córpac, San Isidro, Lima, se reunió el Directorio de FONCOPEs con la asistencia de los señores Directores siguientes:

- Ursula Letona
- Adriana Giudice (por teleconferencia)
- Richard Inurritegui
- Juan Pedemonte
- José Lozada

La reunión fue declarada iniciada bajo la Presidencia de la Sra. Ursula Letona, siendo la Sra. Diana Reiley la secretaria de esta oportunidad.

**QUÓRUM E INSTALACIÓN:**

La Sra. Presidente, cedió el uso de la palabra a la señora secretaria quien dio lectura al acta de la sesión anterior.

La Presidente señaló que al contar con la presencia física o virtual de cinco directores de FONCOPEs se cumple con el quórum requerido por el DLeg. 1084 y su reglamento, quedando instalada la presente sesión de Directorio.

**AGENDA:**

1. Definición del cronograma de las Bases del Concurso para escoger a la Gerencia General y fecha de publicación en el Diario El Comercio
2. Programa del evento de capacitación a realizarse el miércoles 18 de febrero próximo en el Callao.
3. Bases del Concurso para escoger a la entidad Fiduciaria
4. Pedido de los representantes de los trabajadores para ampliar el plazo para comunicar la nominación de E/P a PRODUCE.
5. Otros temas de Interés

**INFORMES**

La señora Presidenta informó a los señores miembros sobre los siguientes puntos:

- Contenido del correo electrónico remitido en la fecha por el señor Medardo Vite, representante de la Asociación Nacional de Armadores Pescadores de la Ley N° 26920, quien manifiesta su imposibilidad de asistir a la presente sesión y además, expresa su preocupación por no tener representante de los trabajadores de dicho régimen ante el Directorio.
- Contenido del Oficio OR.2.023.2009.CN/, mediante el cual el Presidente del Consejo Nacional del SENATI comunica la designación del Ing. David Lemor Bezdin como miembro del Directorio del FONCOPEs en reemplazo del señor Jorge Castro.

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

**ORDEN DEL DÍA:****1. Definición del cronograma de las Bases del Concurso para escoger a la Gerencia General y fecha de publicación en el Diario El Comercio**

La Sra. Presidente hizo referencia a las Bases del Concurso que ya se habían aprobado en la sesión anterior, indicando que por razones operativas se tenía que proceder a la adecuación del Cronograma en función de la fecha de publicación de la Convocatoria.

En este punto se ratifico la necesidad de que la convocatoria sea publicada en un Diario de mayor circulación a más tardar el domingo 22, sujeto a disponibilidad de espacio.

Luego de una breve deliberación, los señores directores acordaron por unanimidad aprobar el cronograma de las Bases del Concurso para escoger a la Gerencia General de FONCOPE, quedando establecido que el mismo está sujeto a la fecha de publicación de la convocatoria en el Diario El Comercio.

**2. Programa del evento de capacitación a realizarse el miércoles 18 de febrero próximo en el Callao.**

La Sra. Presidente indicó que el evento tenía que contar con la mayor participación posible para lo cual ya se habían cursado las invitaciones respectivas a los señores dirigentes de los gremios representativos del Sector así como a los Gerentes. Adicionalmente a ello, informó que el cronograma tentativo podría abarcar una fase de inducción al Dleg. 1084 (alcances y beneficios), la segunda referido a los programas de beneficios a favor de los trabajadores y la tercera sobre el monto de la subvención por renuncia voluntaria, para que luego podamos pasar a una ronda de preguntas y respuestas.

Además indicó, que el evento se desarrollaría en el Centro Naval con un costo aproximado de 2,500 nuevos soles, así como, un refrigerio a favor de los asistentes por aproximadamente 3,000 soles.

Luego de una breve deliberación, los señores directores acordaron por unanimidad el evento que se realizará el próximo miércoles 18 de febrero en las instalaciones del centro naval del callao. Así como, el presupuesto de realización del mismo, debiendo procurarse a partir de la fecha no incurrir en gasto alguno por concepto de alquiler de local teniendo en cuenta que los eventos se podrían realizar en sedes institucionales.

**3. Bases del Concurso para escoger a la entidad Fiduciaria**

La Sra. Presidente informó que se encontraban listas las bases del concurso para escoger a la entidad fiduciaria, la cual se había puesto a consideración de los Directores para su aprobación.

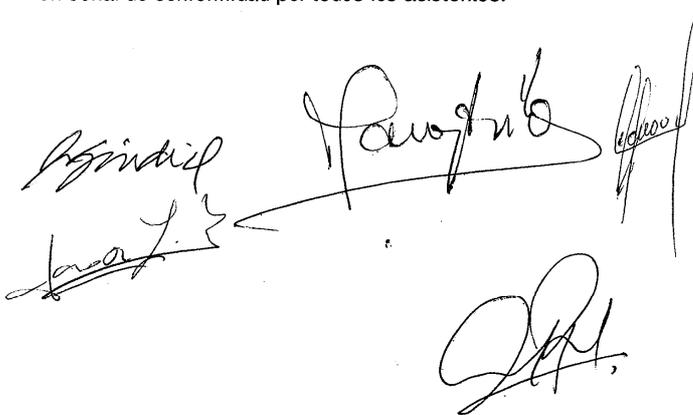
Luego de una breve deliberación, los señores directores acordaron por unanimidad aprobar las Bases del Concurso para escoger a entidad Fiduciaria, quedando establecido que los Directores podrán remitir cualquier comentario, inclusión y/o modificación únicamente hasta el día 19 de febrero.

**4. Pedido de los representantes de los trabajadores para ampliar el plazo para comunicar la nominación de E/P a PRODUCE.**

Teniendo en cuenta que el Reglamento del Decreto Legislativo 1084 especifica que los armadores tienen un plazo de 10 días para comunicar al ministerio la nominación de sus embarcaciones, resulta una preocupación de los representantes de los trabajadores las medidas de prevención de las actividades a favor de sus agremiados, por lo cual solicitan se amplíe a 20 días el plazo referido.

Luego de una breve deliberación, los señores directores acordaron por unanimidad que FONCOPES solicite dicha ampliación al despacho de la Ministra a fin que se hagan los trámites necesarios para la ampliación del plazo solicitado.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:00 horas del día, se dio por concluida la sesión, redactándose la presente acta, la misma que es suscrita en señal de conformidad por todos los asistentes.



The block contains several handwritten signatures in black ink. On the left, there are two signatures, one above the other. In the center, there is a large, stylized signature. To the right of this central signature is another smaller signature. Below the central signature, there is a fourth signature.